

4360

**RESOLUCION de 20 de enero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Botánica (Fanerogamia)» (Facultad de Ciencias).**

Por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Botánica (Fanerogamia)» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 5 de noviembre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ningun a contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Botánica (Fanerogamia)» (Facultad de Ciencias) aprobada por Resolución de esta Dirección General de 5 de noviembre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de enero de 1982.—El Director general por delegación (Orden ministerial de 1<sup>o</sup> de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

4361

**RESOLUCION de 15 de febrero de 1982, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Gramática histórica de la lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca a los señores opositores.**

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Gramática histórica de la lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce treinta horas del día 16 de marzo próximo, en los locales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna (Tenerife), haciendo entrega de cinco ejemplares, de los trabajos profesionales y de investigación, así como de su curriculum vitae, especialmente referido a su labor docente, y de una Memoria, también en quintuplicado ejemplar, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, además de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para el desarrollo de este concurso-oposición y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 15 de febrero de 1982.—El Presidente, Manuel García Teijeiro.

## M<sup>o</sup> DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

4362

**CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de enero de 1982, de la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.**

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 29 de enero de 1982, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 2262, donde dice: «Balderrain Moviglia, Luis Santiago», debe decir: «Belderrain Moviglia, Luis Santiago».

En la página 2263, entre Martínez Abedillo, Ana, y Martínez Benito, Antonio, no debe aparecer Mato Adrover, Susana.

En la misma página, donde dice: «Mateo Adrovez, Susana», debe decir: «Mato Adrover, Susana».

Donde dice: «Peñalba Aguilera, Bernardo Jesús», debe decir: «Peñalba Aguilera, Berardo Jesús».

En la relación de excluidos «por no tener la titulación exigida», entre Aburto Baselga, María, y Garrido Moriche, José, deben incluirse: 50.924.125, Escanciano del Blanco, Jesús, y número 2.194.634, Fernández Andrade, Juan Angel.

## M<sup>o</sup> DE SANIDAD Y CONSUMO

4363

**ORDEN de 16 de febrero de 1982 por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso de méritos para los grupos A y B, y de antigüedad para el grupo C, en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, y se nombra el Tribunal calificador.**

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Orden de 26 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), por la que se hizo pública la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso de méritos para los grupos A y B y de antigüedad para el grupo C en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocado por Orden de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 8 de agosto).

Este Ministerio, en anexo I a la presente Orden, eleva a definitiva la relación provisional, incluyendo en la misma a don Felipe Navarro Cremades, quien fue indebidamente excluido en la provisional, según documentación que en tiempo y forma presenta.

Asimismo, en anexo II se hace público el nombramiento del Tribunal calificador, conforme determina la base 5 de la convocatoria.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándole a la autoridad competente, cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, en la forma y supuestos señalados en el artículo 21 del precitado texto legal.

Contra esta Orden, y previo al contencioso-administrativo, podrán los interesados interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 21 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### ANEXO I

#### 1. Admitidos

1. D. Basilio Javier Ania Lafuente.
2. D. Miguel Archanco Fernández.
3. D. Gregorio Arroyo Uribe.
4. D. Emiliano Azón Soto.
5. D.<sup>a</sup> María del Pilar Baillo Faló.
6. D.<sup>a</sup> María Beltrán Dubón.
7. D.<sup>a</sup> María Milagros Bernal Pérez.
8. D. Víctor Blanco Sanz.
9. D. Tomás Bueno Bueno.
10. D. Jesús Buitrago Morote.
11. D. Luis Cañada Royo.
12. D. Miguel Carrasco Asenjo.
13. D. Francisco Javier Catalá Villanueva.
14. D. José Alfonso Fernández de Aguilar Torres.
15. D. José María Francia Viña.
16. D. Jesús Fuente Salvador.
17. D. Emilio García Soto.
18. D.<sup>a</sup> Adonina García Tardón.
19. D. Patricio José Garrido Morales.
20. D. Juan Jesús Gestal Otero.
21. D. Enrique Gil López.
22. D. Miguel Gili Miner.
23. D. Francisco Javier Goirena de Gandarias y de Gandarias.
24. D.<sup>a</sup> Julia González Alonso.
25. D. Juan Antonio González Entrena.
26. D. Carlos Gonzalo Guisande.
27. D. Delmiro Guzmán Blanco.
28. D. Román Herrero Ayllón.
29. D. Juan Horcajadas Rivero.
30. D.<sup>a</sup> María Luisa Irisarri Castro.
31. D.<sup>a</sup> María Luisa López González.

32. D. Esteve Lamote de Grignon i Querol.
33. D. Enrique Martínez Pérez.
34. D. Fulgencio Martínez Saura.
35. D. Mario de la Mata y de la Barrera Caro.
36. D.<sup>a</sup> Elvira Méndez Méndez.
37. D.<sup>a</sup> María Pilar Martínez Gutiérrez.
38. D. David Molina Jiménez.
39. D. Vicente Monge Jodra.
40. D. Juan Moreno Martínez.
41. D. Félix Muñoz Cosin.
42. D. Antonio Muro y Fernández-Cavada.
43. D.<sup>a</sup> María Pilar Nájera Morrondo.
44. D. Felipe Navarro Cremades.
45. D. Ramón Navarro y García.
46. D. Luis Enrique Oliver Narcoña.
47. D. José Angel Oñorbe de Torre.
48. D. Manuel Oñorbe de Torre.
49. D. Joaquín Oromi Durich.
50. D. Carlos Otal Vázquez.
51. D. Ramiro Palmeiro Troitiño.
52. D. Roberto Polo Pradilla.
53. D. Francisco Luis Redondo Alvaro.
54. D. Jacinto Reventós Conti.
55. D. Manuel Rodríguez Garrido.
56. D. José María Romero Hoidán.
57. D. Ricardo Saiehg Abiad.
58. D.<sup>a</sup> Susana Saps Méndez.
59. D. Andrés Segura Benedicto.
60. D. Adolfo Serigó Segarra.
61. D. José Antonio Tasende Díaz.
62. D.<sup>a</sup> Odorina Tello Anchuela.
63. D. Antonio Urbistondo Agrasot.
64. D. Jorge Veiga Varela.
65. D. Rafael Vos Saus.
66. D. Francisco Javier Yuste Grijalba.

#### 2. Excluidos

Ninguno.

#### ANEXO II

##### Tribunal calificador

Presidente: Doctor don Luis Valenciano Clavel.  
Vocales: Doctor don Fernando Ruiz Falcó y Doctor don Gerardo Clavero González.  
Vocales suplentes: Doctor don Florencio Pérez Gallardo y Doctor don Victor Conde Rodelgo.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**4364** ACUERDO de 3 de febrero de 1982, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se elevan a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos a los ejercicios de las oposiciones a Auxiliares-Intérpretes de los Juzgados de Ceuta y Melilla, y se designan los Tribunales calificadores de las pruebas.

De conformidad con lo dispuesto en las normas tercera y cuarta del Acuerdo de convocatoria, de 11 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 9 de julio), no habiéndose formulado reclamación alguna a las listas provisionales publicadas según acuerdo de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de día 22), el Consejo General del Poder Judicial, en sesión plenaria del día de la fecha, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.—Elevar a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones.

Segundo.—Designar los Tribunales calificadores que habrán de actuar en las Audiencias Territoriales de Sevilla y Granada, constituidos cada uno por los miembros que a continuación se relacionan:

##### Audiencia Territorial de Sevilla

Presidente: Don Angel Huidobro Pardo, Presidente de la Audiencia Territorial.

Vocales Profesores de Idiomas: Don José Vázquez Ruiz, doña María Eugenia Gálvez Vázquez y doña Clara Thomas de Antonio.

Secretario: Don José Rodríguez Molina, Secretario de Gobierno de dicha Audiencia.

Perito en Taquigrafía asesor del Tribunal: Don Diego Sánchez Pedraza.

##### Audiencia Territorial de Granada

Presidente: Don Francisco de Paula Piñero Carrión, Presidente de la Audiencia Territorial.

Vocales Profesores de idiomas: Don Darío Cabanela Rodríguez, don José María Fornea Besteiro y don Amador Díaz García.

Secretario: Don Antonio Beltrán Pelayo, Secretario de Gobierno de dicha Audiencia.

Perito en Taquigrafía asesor del Tribunal: Don José Manuel Galilea Vilches.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**4365** RESOLUCION de 27 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Palencia, por la que se aprueba y hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, para cubrir una plaza de Asistente Social.

Por Decreto de la Presidencia, y en conformidad con la base 4.<sup>a</sup> de la convocatoria de dicho concurso-oposición, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 136, de fecha 13 de noviembre de 1981, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre, cumpliendo el trámite del Decreto 1411/1988, se aprueba y hace pública la lista provisional de los señores aspirantes admitidos y excluidos, finalizado el plazo de presentación de solicitudes fijado en dichos anuncios en treinta días hábiles, que se ha cumplido el día 21 de enero de 1982, en la forma siguiente.

##### Admitidos

1. Bragimo Marcos María del Rosario.
2. Cid Salgado, María Angeles.
3. Chao Alonso, María Margarita.
4. Martínez Alonso, María del Carmen Concepción.
5. Navarro Tejo, María del Consuelo.
6. Prim Gorrochategui, Ana.
7. Rostro García, Agueda.
8. Suárez Alvarez, María Dolores.

Ninguno.

Ninguno.

Lo que se hace público, en el tablón de edictos y por los mismos medios, a efectos de reclamaciones, por término de quince días hábiles, a tenor de las bases de la convocatoria y del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palencia, 27 de enero de 1982.—El Alcalde, Francisco Jambrina Sastre.—2.098-E.

**4366** RESOLUCION de 5 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Cartagena, referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de enero del año en curso, en su primera página del número 24, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Delineante de la Oficina Técnica Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante el procedimiento de oposición libre. Para tomar parte en la citada oposición se exige:

Primero. Ser español.

Segundo.—Tener cumplidos dieciocho años de edad, y no exceder de aquélla en que falte menos de diez años para la jubilación forzosa por edad, salvo los casos expresamente exceptuados en este título.

Tercero.—Estar en posesión del título de Oficial Delineante, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias en cada caso.

Cuarto.—Hacer efectivas en Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas por derechos de examen.

Quinto.—Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexto.—Los ejercicios de la oposición serán tres:

a) Primer ejercicio: Dibujar en tinta, a una escala determinada, el croquis acotado o el plano a escala de un edificio o parte del mismo y de sus instalaciones.

b) Segundo ejercicio: Dado un plano topográfico, con cotas aritméticas de puntos, se trazarán las curvas de nivel y se determinará un perfil.

Tercer ejercicio: Componer libremente la leyenda de la portada de un proyecto utilizando los caracteres de letra romanilla e itálica, en las formas clásicas y palo seco.